

Parientes Mayores de Guipúzcoa

Señores del palacio casa-fuerte de Murguía en Astigarraga

Casa torre sita en la villa de Astigarraga junto a la Iglesia parroquial. En tiempos remotos fué castillo-fortaleza y los señores de ella caudillos muy principales que mandaban la gente de guerra de Astigarraga con subordinación inmediata a ellos, teniendo, como tenían, veintidos casas tributarias o feudatarias. Pertenecía al grupo de la parcialidad oñacina, entre las veinticuatro casas de Parientes Mayores que existían en Guipúzcoa en el siglo XVI, y a quienes los monarcas reconocían iguales honores que a los ricos hombres de Castilla y Aragón.

Los señores de esta casa han sido patronos perpétuos y diviseros de la Iglesia parroquial de Santa María, con asiento preeminente en ella, la cual fué dotada y fundada a sus expensas, reservándose el derecho de nombrar Vicario, Beneficiados y serora.

Esta casa, que de antiguo es conocida por el Palacio casa-fuerte de Murguía, es de construcción de piedra sillería, salvo el lado inmediato a la Iglesia. Sobre la puerta principal, de forma ojival, se ve un escudo de armas que lleva las piezas siguientes: una encina con tres lobos andantes, lampasados de gules, puestos en pal y dos calderas negras colgadas de las ramas y pendientes de cadenas.

Del examen de cartas, ejecutorias, escrituras y otros instrumentos que se conservan en el archivo de la casa, que los hemos visto merced a su actual propietario, descendiente directo de los señores de Murguía, D. Ignacio Orbe y Vives de Cañamas, Conde de Faura, Conde de Almenara y Marqués de Valdespina, hemos podido ordenar la filiación de los poseedores de este ilustre solar, desde mediados del siglo XIV hasta nuestros días.

Los mas antiguos señores de Mm-guía fueron los del linaje de Salcedo.

D. Diego López de Salcedo, señor de esta casa por los años 1350, tuvo por hijo y sucesor a otro D. Diego López que casó con D.^a Navarra Oñez: estos engendraron a D.^a María Díez o según otros llamada D.^a Navarra Díez de Oñez que fué señora de Murguía, aunque con protesta de Juan Alfonso de Salcedo, Capitán de la guarda del Rey D. Juan, natural de Haro, quien alegó ante los tribunales tener mejor derecho al solar de Murguía por ser nieto de Diego, López de Salcedo. Juan Alfonso fué señor de Murguía (1), pero a su fallecimiento sin sucesión, recayó definitivamente, el dominio del solar de Murguía, en la citada D.^a Navarra. Esta señora en 1380 se hallaba casada con Pero López de Avendaño, hijo de la casa de Olaso y de él tuvo un solo hijo llamado Pero Ortíz de Avendaño que murió antes que su madre.

Hallándose, pues, D.^a Navarra sin sucesión, dispuso en su testamento, que después de sus días, pasara el dominio de su casa torre de Murguía, con sus ferrerías, molinos, montes, y el Patronato de la Iglesia de Santa María, a poder de Pedro Martínez de Empan como pariente más cercano.

GENEALOGIA

I

Pedro Martínez de Empan, señor de las ilustres casas de Empan y Esténaga, sitas en Azpeitia e Idiazabal, gran servidor del Rey D. Juan I de Castilla, especialmente en las guerras de Portugal en 1384, como vasallo de él, heredó de D.^a Navarra Díez el se-

(1) Consta esta afirmación en una sentencia dada en Olite, por Lancelote de Navarra, administrador perpétuo de la Iglesia de Pamplona y Protonotario (fecha 2 de Enero de 1414) a favor de Juan Alfonso de Salcedo, señor de la casa de Murguía, para la obtención de los diezmos y presentación de Cura párroco de Santa María de Murguía y aplicando a Nicolás de Zoznoza, Vicario de ella, las ofrendas y 15 Florines de Aragón, por congrua. Esta carta-sentencia se halla escrita en latín, en pergamino de cuero v sellada con el sello oendiente de cera roja y cuyo traslado fué mandado sacar por Juan Alfonso, al escribano Martín Sánchez de Teresio, siendo alcalde de la villa de Haro Juan García y firmada en Haro el miércoles 1.º de Marzo de 1422, en su casa palacio.

ñorio de Murguía y su patronato. Casó con Inesa de Balda, hija de esta noble casa en Azcoitia (1) y de ella tuvo, entre otros hijos, a Martín Pérez, que sigue.

II

Martín Pérez de Emparan, que como hijo mayor heredó las casas de Murguía, Emparan y Esténaga, fué también vasallo del Rey y patrono de la Iglesia de Santa María de Astigarraga, como señor del solar de Murguía. Sirvió a D. Juan II de Castilla con muchos parientes y criados, todos a su costa, en cuantas ocasiones se presentaron a su real servicio, especialmente en 1421 en la tala de Montefrío, en la vega a Granada, y según refiere el Cronista Mendoza, fué uno de los caballeros más valerosos de la parcialidad oñacina. Falleció en 1446 en un encuentro que tuvieron los de su bando con los gamboínos.

Contrajo matrimonio con D.^a María López de Amézqueta y Lazcano, hija de Oger de Amézqueta, señor y Pariente Mayor del solar de su apellido, gran servidor de los Reyes Enrique III y Juan II, y de D.^a María López de Lazcano y Gaona, su legítima mujer, propietaria del palacio de Lazcano.

En una escritura de fecha 10 de Setiembre de 1425, aparece Martín Pérez de Emparan, como señor de Murguía, amojonando la jurisdicción de su casa con la villa de Rentería, previa citación y comparecencia del Concejo y Regimiento de la villa nueva de Oyarzun.

Tres fueron los hijos de este matrimonio.

1.^o Juan Martínez de Emparan, que heredó a Emparan, por ser el hijo primogénito, casó con D.^a Catalina de Loyola, tía de San Ignacio, ínclito fundador de la Compañía de Jesús, y hermana de Beltrán Ibañez de Loyola, señor y Pariente Mayor de esta casa.

2.^o Oger, que significa Jorge, de Murguía, segundo génito que heredó a Murguía, y en quien sigue esta relación.

3.^o D.^a María López de Esténaga, que tomó el apellido este por haber heredado la casa de Esténaga en 1446, año en que falleció su padre, casó, en Gaviria, con Juan Martínez de Eguizabal y

(1) He de advertir que en el historial de la casa de Estenaga que escribió Juan de Mendoza, cronista y rey de armas de Su Majestad, señala un enlace distinto a Pero Martínez de Emparan, pero yo sigo en esta relación a un m. s. que dejó escrito el señor de Murguía, D. Felipe, a fines del siglo XVI.

en sus hijos y descendientes continuo el dominio de esta casa, hasta el siglo XVIII, en que por enlace pasó a los Berroeta, señores de Ozaeta, de Parientes Mayores en la villa de Vergara.

III

Oger de Murguía y Emparan, señor de Murguía y patrono de la Iglesia parroquial de Astigarraga; casó con D.^a Catalina de Ayerdi, hija de Juan Martínez, señor de este solar en Hernani.

En 1492, era ya muerto Oger, por cuanto su viuda aparece otorgando escritura de ajuste y liquidación de cuentas, con su nuera D.^a María de Londoño, sobre el dote y arras que esta señora aportó al matrimonio con Martín Pérez de Murguía, su hijo.

Tres fueron los hijos de este matrimonio.

- 1.º Martín Pérez de Murguía en quien sigue la relación.
- 2.º El Bachiller Juan Martínez de Murguía.
- 3.º D.^a N. que casó a la casa de Aguirre en Gaviria.

IV

Martín Pérez de Murguía, señor del palacio de Murguía, sirvió a los Reyes Católicos en las guerras de Granada, donde fué muerto por los moros en la batalla y conquista de Loja por Mayo de 1486, estuvo casado con D.^a María de Londoño, natural de Orduña (Vizcaya), hija legítima de D. Diego y D.^a Beatriz de Zúñiga, hermana de D. Sancho de Londoño y nieta del Mariscal Sancho de Londoño, cuya filiación se comprueba por una escritura otorgada en Arrospe de Astigarraga a 28 de Agosto de 1531 por testimonio de Juan Martínez de Obanes, escribano público, en la que el citado Sancho, hace donación de varios bienes, sitios en la Rioja a favor de su hermana.

D.^a María llevo en dote 150.000 maravedís en vestidos y ajuar y 115.000 en dinero; el novio aportó 500 florines de oro que ofreció en arras.

Viuda D.^a María contrajo segundas nupcias con Ruy Díaz de Ahumada, del que no nos consta tuviera sucesión.

Hijos de Martín Pérez y D.^a María, fueron:

- 1.º Bernardino de Murguía que sigue la línea.
- 2.º Oger de Murguía, del nombre de su abuelo, no fué casado

pero dejó varios hijos naturales, entre otros a Oger, que fué padre de Pedro de Murguía, vecino de San Sebastián, con su casa habitación en la calle de Narrica, donde vivía en 1610, fecha (12 de Julio) en que otorgó testamento y en él cita a su legítima mujer doña Desideria de Urnieta. Esta señora tenía dispuesto el suyo con anterioridad, el 12 de Agosto de 1575 y bajo cuya disposición falleció de parto el mismo día en que dió a luz su cuarto hijo Amadis que sobrevivió muy poco a su madre. Los otros tres hijos que tuvieron, el mayor Juan Martínez de Murguía; Pedro, que casó con María de Herbás, vecinos también de San Sebastián y Sebastián de Murguía, hijo tercero que fué religioso Carmelita descalzo en el convento de Santo Tomás de Pamplona, donde vistió el hábito por Julio de 1593 y con la misma fecha otorgó escritura pública renunciando todos sus bienes presentes y futuros en favor de su padre.

V

Bernardino de Murguía, señor y Pariente Mayor del palacio casa fuerte de Murguía y patrono de la Iglesia parroquial de Santa María de Astigarraga, tomó parte muy activa en las guerras de su tiempo. D. Fernando el Católico que gobernaba en Castilla por enfermedad de su hija D.^a Juana, escribió, desde Burgos, con fecha 28 de Mayo de 1512, al Corregidor de Guipúzcoa, el Doctor Gama, ordenándole reuniera a todos los Parientes Mayores de Guipúzcoa y les hiciera presente su deseo de que acudieran con sus personas, casas y parientes a la frontera de Francia a impedir el avance del ejército francés. Fué cumplida esta Real orden sin demora y reuniéronse bajo la presidencia del Corregidor en la villa de Azpeitia el día 5 de Junio. En el acta que de esta reunión se levantó, aparece nuestro D. Bernárdino, como señor de Murguía, representado por Juan Ruiz de Lizaur, su apoderado.

Previas capitulaciones matrimoniales, celebradas en la casa torre de Murguía el 10 de Enero de 1496, casó con D.^a Ana de Avendaño y Urdayaga, hija legítima de Juan de Avendaño y D.^a María Miguelez de Urdayaga, señores y moradores del noble solar y torre de Urdayaga en Usurbil (1).

(1) Esta casa torre pertenecía en el siglo pasado a la familia de Urdinola de Oyarzun, y la vendieron D.^a Romana de Urdinola y D. Vicente de Artarcos, abuelos maternos del autor de este trabajo, al Sr. de Zata-rain, vecino de San Sebastián.

D. Bernardino debió morir en 1532 o en el siguiente y su mujer en Noviembre de 1546.

Hijos de este matrimonio:

1.º Juan Martínez de Murguía y Avendaño, hijo mayor, mas no heredó la casa por haber fallecido en vida de su padre.

2.º Amadis, en quien sigue la sucesión.

3.º D.^a Elena de Murguía, mujer de Miguel de Salinas, no tuvo sucesión, por lo que nombró heredero a su sobrino D. Felipe, hijo de su hermano Amadis; extremo que consta en el testamento que formalizó en Ergobia (Murguía) el 22 de Marzo de 1548 por fê del escribano público de la tierra de Astigarraga, Martín Sánchez de Alcega.

VI

Amadis de Murguía y Avendaño, señor del palacio de Murguía y patrono de la Iglesia parroquial, con asiento distinguido en el centro de ella, desde 1532 en que falleció su padre, aunque disfrutó por pocos años, pues el 29 de Abril de 1540 dejaba de existir en su palacio y era enterrado en la sepultura patronal. Ya en este fecha también había muerto su mujer D.^a Pascuala de Salinas y Albornoz, hermana de D.^a Inés, consorte de D. Juan de Guevara y Yarza.

Dejó, este matrimonio, cuatro hijos menores de edad y bajo la tutela y curadoría de su abuela paterna D.^a Ana de Avendaño.

1.º D. Felipe de Murguía y Salinas, hijo mayor y heredero de la casa fuerte y palacio de Murguía, obtuvo real autorización para vincular todos sus bienes y en escritura pública de 1596 hizo la fundación del vínculo y mayorazgo de Murguía, llamando al goce del mismo a los herederos de su hermana Leonor por no tener él sucesión legítima. También existe en el archivo otro instrumento notarial de fecha 11 de Agosto de 1576, por el que daba poder para gestionar de S. M. el logro de la Alcaldía Mayor de Ayztondo y la jurisdicción de sus lugares que comprendía a Asteasu, Larraúl, Soravilla, Urnieta y Astigarraga.

Estuvo casado con D.^a María de Lazcano y Gaona, hermana de Juan de Lazcano, señor y Pariente Mayor de esta casa y de las villas de Corres, Contrasta y valle de Arana, gran servidor de los Reyes de Castilla, como se desprende de las varias reales cartas que inserta Lizaso en su Nobiliario, en el capítulo correspondiente a Lazcano. Hermana también de D.^a Magdalena, señora del pala-

cio de Amézqueta, y de D.^a María de Lazcano, esposa de Bernardino Pérez de Arteaga, poseedor de la torre de su apellido en Villafranca de Oria. Todos ellos hijos legítimos de D. Felipe de Lazcano, ahijado del Rey Felipe I el Hermoso, cuando era Príncipe y de D.^a Elvira de Gaona, señora de Corres y otros dominios.

2.º D.^a Leonor de Murguía, en quien sigue la sucesión.

3.º D. Tristán de Murguía y Salinas y

4.º D. Baltasar, cuyo estado no nos consta, aunque creemos debieron morir solteros y jóvenes.

VII

D.^a Leonor de Murguía y Salinas, hermana del señor de Murguía D. Felipe, recayó en su descendencia el señorío de Murguía, por carecer, como queda dicho: de sucesión legítima y casó esta señora, según reza la carta dotal fechada en 1556, con el capitán de mar y guerra Martín Ochoa de Argañaraz y Berástegui, dueño del solar de su apellido en Amézqueta, casa armera de mucha antigüedad y nobleza, que llevaba anejo el coopatronato de Santa María de Ugarte, mas diversos molinos, ferrerías y extensos montes (1). Martín Ochoa era hijo de otro Martín Ochoa de Argañaraz, dueño y morador en esta casa y de D.^a María López de Berástegui, hermana legítima de Juan Martínez, señor y Pariente Mayor del solar de Berástegui y nieto de Ochoa de Argañaraz, así bien dueño de ella y de María Garitano su mujer.

Unico hijo de este matrimonio fué Francisco de Argañaraz que sigue.

VIII

D. Francisco de Argañaraz y Murguía, nació en Amézqueta y a los 21 años de edad, refiere un documento del archivo, pasó a Perú y se estableció en la ciudad de Santiago de Lesterio, provincia de Tucumán y dice que allí casó con D.^a Bernardina Mexía de Mirabal, dama de noble ascendencia española, de la que tuvo los hijos siguientes:

(1) La casa de Argañaraz fué incendiada a mediados del siglo XVIII y la reedificó su propietaria D.^a María Teresa de Arbelaiz y Murguía, Marquesa de Valdespina.

- 1.º D. Francisco, hijo mayor y sucesor en la línea.
- 2.º D. Pablo.
- 3.º D. Martín.
- 4.º D. Felipe y
- 5.º D.^a Isabel de Argañaraz y Mexía, de quienes dice el m. s. que celebraron distinguidos enlaces y «hay larga y dilatada sucesión en dicha provincia».

IX

D. Francisco de Argañaraz y Mexía, hijo primogénito, sucedió a su tío abuelo D. Felipe de Murguía, en el señorío de esta casa, su patronato y en la de Argañaraz y coopatronato de Santa María de Ugarte, al fallecimiento de su abuelo paterno. Casó en el Perú con D.^a Inés de Córdoba y Aguilera y de ella tuvo solo descendencia femenina.

- 1.º D.^a Mariana, en quien sigue la sucesión.
- 2.º D.^a María de Argañaraz y Córdoba, religiosa en el Convento de Santa Catalina en la ciudad de Córdoba en Tucumán.
- 3.º D.^a Inés, del nombre de su madre, consorte de Marcos de Ibarra, originario de Vizcaya, pero no tuvo sucesión.

X

D.^a Mariana de Argañaraz y Murguía, señora de la casa-fuerte de Murguía, su mayorazgo y patronato de Santa María y de Argañaraz, nació, en el Perú, en San Salvador de Tujui y en esta ciudad contrajo matrimonio con Juan de Ibarra, nacido en la Anteiglesia de Gorniz (Vizcaya), precedidas capitulaciones matrimoniales firmadas en Tucumán el 22 de Setiembre de 1625. Tan solo un año vivió casado Juan de Ibarra, pues al siguiente falleció en la ciudad de Córdoba, dejando heredera universal a su hija única D.^a Petronila.

D.^a Mariana celebró nuevo matrimonio con el capitán Iñiguez de Chavarri, de quien tuvo un hijo que murió niño. Viuda, por segunda vez, otorgó testamento en San Salvador de Tujui el 24 de Febrero de 1668 y hubo de autorizarlo el Alcalde Mayor de la ciudad, D. Francisco de Salcedo Poblete, por falta de escribano; en él dejó herederos a sus nietos, hijos de D.^a Petronila, su hija ya difunta.

XI

D.^a Petronila de Ibarra y Argañaraz, hija única de D.^a Mariana y su primer marido Juan de Ibarra, casó en San Salvador de Jujui con el Licenciado Pedro Ortíz de Zárate y Garnica, nacido en Santiago de Estero y originario de Aranguiz (Alaba); Alcalde y juez ordinario, por tres veces, de San Salvador, Encomendero de Omapuaca, quien al quedar viudo se ordenó de sacerdote, siendo Obispo de la diócesis don Fray Melchor de Maldonado. Fué cura párroco, Vicario general eclesiástico y Comisario de la Santa Cruzada en Jujui.

En ocasión que desempeñaba estos puestos, hubo en aquella provincia una sublevación de indios infieles del Chaco, que penetraron en la ciudad causando muchos robos, sacrilegios y muertes y nuestro Licenciado por defender los sacrosantos intereses que le estaban confiados recibió la palma del martirio el día 27 de Octubre de 1683. Tenía dispuesto su testamento ante el escribano Francisco Guerrero con fecha 26 de Setiembre de 1677 y un codicilo el 5 de Octubre del 82.

Era nieto del general Pedro Ortíz de Zárate, nacido en Aranguiz, primero de este linaje que pasó al Perú como conquistador. Fué coofundador de San Salvador de Jujui, Alguacil Mayor de la Audiencia y Justicia Mayor de la ciudad, nombramiento que recayó en él por orden del Virrey D. Francisco de Toledo. El general casó con D.^a Petronila de Castro, señora muy principal y de las más calificadas de la ciudad y de ella tuvo por hijo primogénito al Maestre de Campo general D. Juan Ortíz de Zárate y una hija D.^a Juana, mujer del Maestre de Campo y poblador de Jujui al tiempo de su reedificación Gutierre Velazquez. El Maestre Juan Ortíz de Zárate, padre de nuestro Licenciado, fué diversos años Alcalde ordinario de la ciudad y por estos y otros señalados servicios su Majestad le nombró Alférez perpétuo de San Salvador y de su matrimonio con D.^a Barlolina de Garnica, hija del capitán Garci Sanchez, nació el Licenciado D. Pedro Ortiz.

Sus hijos varones tuvo este matrimonio:

- 1.º D. Juan Ortíz de Zárate e Ibarra, sucesor en la línea.
- 2.º D. Diego Ortíz de Zárate e Ibarra, Alférez Mayor y perpétuo de San Salvador de Jujui.

XII

D. Juan Ortíz de Zárate y Murguía, Capitán de Infantería española, nacido en San Salvador de Jujui, heredó de su abuela materna el mayorazgo y casa-fuerte de Murguía y el de Argañaraz, con los patronatos de la Iglesia parroquial de Astigarraga y Santa María de Ugarte en Amézqueta. Al heredar todos estos bienes dispuso su venida a España y hallándose en la ciudad de la Trinidad para embarcarse, ordenó el testamento por fé y presencia del Escribano Manuel Martínez, el 30 de Noviembre de 1670. Una vez en España se estableció en Zumaya, viviendo en la torre llamada de Arriola, por haberse casado con la propietaria de ella, D.^a María Teresa de Idiaquez y Echaniz. El casamiento tuvo lugar en la Iglesia de San Pedro de Zumaya, según reza la partida, el 28 de Abril de 1675. «Se desposaron por palabras de presente, que hacen verdadero matrimonio, D. Juan Ortíz de Zárate y Murguía y D.^a María Teresa de Idiaquez, vecina y parroquiana de esta villa y a este matrimonio con mi licencia asistió D. Antonio de Garayburu, clérigo presbítero, abad de la iglesia rural de Amézqueta, siendo testigos, Domingo Martínez de Aranza, Juan López de Artiaga, D. Alonso de Idiaquez y otros». Pertenecía esta señora a la casa de Idiaquez de Azcoitia, hija del Capitán de caballos corazas y Caballero de la Orden de Santiago D. Cristóbal de Idiaquez y de su mujer D.^a María de Echaniz y Arriola, dueños respectivamente de los mayorazgos de Idiaquez y del de Arriola, nieta del Maestre de Campo D. Alonso de Idiaquez, Caballero, así bien, de Santiago y de su mujer D.^a Margarita de Gainza y Cigorraga y por la línea materna nieta del Capitán de mar y guerra Esteban de Echaniz y D.^a Catalina de Arriola, poseedores del vínculo mayorazgo electivo de la torre de Arriola de Zumaya, que lo habían fundado sus padres, Domingo de Echaniz y Catalina de Plaza, en 1624, en contemplación la matrimonio de su hijo el Capitán.

Por la línea de Idiaquez, biznieta del Coronel D. Domingo Pérez de Idiaquez, Castellano de la ciudadela de Pamplona, donde falleció en Abril de 1619, bajo su testamento en el que fundó el vínculo de Idiaquez en Azcoitia, señalando como cabecera del vínculo su casa-habitación, denominada «Ederza» en Azcoitia, «frontera a la Iglesia parroquial» y de su mujer D.^a Magdalena de Camarena y

San Juan, nacida esta en Amberes cuando su padre D. Juan López de Camarena, natural de Teruel, se hallaba sirviendo a Su Majestad. Nuestro D. Juan Ortíz de Zárate desempeñó la Alcaldía de Zumaya en 1676 y 1681 y fué Diputado y Procurador juntero diversas veces.

D.^a María Teresa tenía cuatro hermanos: el Sargento mayor D. Manuel de Idiaquez, que fué casado con D.^a Teresa de Bracamonte; D. Alonso, marido de D.^a Agustina de Santiago; el Padre José de Idiaquez, religioso de la Compañía de Jesús y el Padre Bernardo, que vistió el hábito de la Orden Capuchina.

Falleció D.^a María Teresa en 1728 en Irún, bajo las disposiciones testamentarias que tenía dispuestas desde 26 de Abril de 1725. En el testamento, que lo otorgó en Zumaya, mandaba que su cadáver fuese enterrado en la sepultura principal, separada de las demás, en la Iglesia parroquial de Astigarraga, que pertenecía al palacio de Murguía. La víspera de su muerte, acaecida el 31 de Enero del citado año, dispuso un codicilo que lo firmó en la casa de Arbelaz.

En ambos instrumentos cita los hijos que tuvieron.

1.^o D. José Martín de Murguía e Idiaquez, señor de la casa-fuerte de Murguía, su patronato y mayorazgo y del de Argañaraz. Antepuso el apellido de Murguía al de su varonía por imposición del mayorazgo. Fué Brigadier de los R. R. ejércitos e Inspector general de Caballería en la ciudad de Valladolid, donde le sorprendió la muerte.

Dejó heredero a su madre.

2.^o D. Juan Felipe Ortíz de Zárate e Idiaquez, vivió algunos años en el Perú, donde casó con D.^a Josefá de Cornejo y Michel, pero quedó anulado este matrimonio por auto del Provisor y Vicario general del Arzobispado de la Plata de fecha 14 de Abril de 1707. Tuvo la encomienda de Umaguaca y fué tan humanitaria y acertada su misión y gobierno que en un memorial que dirigió a Su Majestad Católica en 1714 D. Juan Olmos y Aguilera, señala «el disgusto de los indios de Umaguaca con su encomendero y perseguidor D. Antonio de Tigera, permaneciendo, hasta ahora, la miseria en que puso la aversión de este sujeto y no cesando de clamar por su antiguo encomendero D. Juan Felipe de Murguía, quien aliviándolos en sus males les servía de padre»...

D. Juan Felipe vino a España y sirvió a S. M. de. Maestre de Campo con residencia en San Sebastián y trajo a la única hija que tuvo de su mujer, llamada D.^a María Isabel, a la cual casó con don

Francisco Javier de Zaldúa y Gastañaga, hijo legítimo de D. Manuel, Caballero de Santiago y de D.^a Margarita de Gastañaga, vecinos de San Sebastián y dueños del solar de Bordeplat, sito en el término denominado La Herrera, entonces jurisdicción de San Sebastián, en cuya casa habían firmado el contrato matrimonial de su hijo Francisco Javier, el 26 de Enero de 1742.

El Maestre de Campo dispuso el testamento en Hernani el 9 de Julio de 1743, autorizado por el Escribano Miguel Antonio de Ugalde y en el que dejó heredera a su hija.

3.º El Capitán D. Diego Félix de Murguía, sucesor en la línea.

4.º D. Pedro Ortiz de Zárate e Idiaquez, Capitán de Infantería, de quien no nos consta dejara sucesión.

XIII

D. Diego Félix de Murguía e Idiaquez. Por la misma razón que su hermano José Martín, usó en primer lugar el apellido de Murguía y lo hizo en cuanto heredó la casa y mayorazgo. Nació en San Sebastián y fué bautizado en la Iglesia de Santa María el 1.º de Diciembre de 1696, oficiando el Vicario D. Martín de Olózaga y apadrinado por su hermano Juan Felipe y María de Gaviria. Desempeñó diversos cargos concejiles en Zumaya y fué alcalde y juez ordinario en 1715 y 1718. Capitán de Infantería del Regimiento de Sevilla, agregado a la plaza de San Sebastián. Dispuso un codicilo en el Palacio del Arbelaiz de Irún el 1.º de Mayo de 1730, propiedad de su mujer D.^a María Josefa de Arbelaiz y Berrotarán. Con esta señora se había casado siete años antes, en la Iglesia de Santa María del Juncal y en presencia del Vicario de San Sebastián D. Pedro Ignacio de Echezarreta el 24 de Octubre de 1723. En dicha Iglesia había sido bautizado D.^a María Josefa, por el cura párroco D. Juan de Ureta, en 29 de Junio de 1691 y sacada de pila por sus tíos don Félix de Berrotarán y D.^a Bárbara de Unanue.

Al fallecer D. Juan de Arbelaiz, Caballero de Santiago, hermano único de nuestra D.^a María Josefa, sin dejar sucesión de Su legítima mujer D.^a Ana María de Berrotarán, heredó D.^a María Josefa el palacio de Arbelaiz, con su mayorazgo y bienes anejos, así como la casa originaria de este linaje, sita también en Irún a media legua de ella, en el término denominado Bidasoa, casa que según describe un instrumento contemporáneo era de mampostería a manera de

torre, con la fachada mirando a Oriente y sobre la puerta el escudo de armas de Arbelaiz «una lisonja de gules y un castillo sobre unas ondas de agua y en los dos ángulos de arriba dos aguiletas de sable rampantes y en los dos ángulos de abajo, en cada uno, un lobo sable andante y en la parte superior del escudo un letrero que dice «Arbelaiz». El mismo escudo luce el palacio de Arbelaiz sito en el casco de la villa, el final de la calle denominada «Caleve»: (1) Es todo él de piedra de sillería, con dos columnas que marquant la puerta principal; en la fachada un buen número, de ventanas grandes y un balcón en el centro y sobre él el escudo también de piedra igual al descrito.

La posesión de esta casa, como luego se dirá, recayó en la familia de Olazabal y su actual propietario es D. Ramón de Olazabal y Eulate.

Ambos hermanos Arbelaiz, así como D. José de Arbelaiz, Presbítero, Beneficiado de Irún, que era hijo natural habido en Gracia de Echegayen, navarra y vecina de Urnieta, eran hijos de D. José de Arbelaiz, Caballero del hábito de Santiago, señor del palacio y mayorazgo de Arbelaiz, Correo Mayor de Irún, cargo vinculado a su familia y también de la ciudad de San Sebastián, que obtuvo esta distinción por gracia de S. M. y en premio de los meritísimos servicios que le tenía prestados y de D.^a Isabel de Berrotarán su legítima mujer; nietos por padre de D. Agustín de Arbelaiz y de D.^a Angela de Olaiz y Fagoaga señora de este solar y su vínculo y por madre nieta de D. Martín de Berrotarán y D.^a Catalina de Echeverría.

Hija única legítima de este matrimonio fué

D.^a María Teresa de Murguía y Arbelaiz, sucesora.

D.^a Francisca Ignacia y

D.^a María Isabel, ambas hijas naturales del Capitán D. Diego Félix, habidas en D.^a Juana de Egaña, noble doncella, natural de Cestona y nacidas en Zumaya. La segunda vivió algún tiempo en Ermua con su hermana María Teresa y allí otorgó testamento a 23 de Mayo de 1755.

(1) Con toda propiedad es conocida esta casa de Arbelaiz con el denominativo de *palacio* por que de hecho lo fué de varios monarcas españoles. Paró en él Felipe III en Noviembre de 1615, acompañando a su hija la Infanta D.^a Ana de Austria, Reina de Francia; Felipe IV, cuando con igual motivo llevó a la serenísima Infanta D.^a María Teresa, su hija y por último, es digno de anotar, que este palacio de Arbelaiz, fué la primera mansión que tuvo en territorio español el Rey Felipe V a su paso para Madrid: en él pernoctó el 23 de Noviembre de 1700 y *cenó*, *Su Majestad, en público, sirviéndole su españolisima familia*. (Diario de los viajes de Felipe V, por el Marqués de Ribas).

XIV

D.^a María Teresa, Josefa, Dominica, Raimunda, Isabel, Ramona de Murguía y Arbelaiz, hija única y heredera universal de los del número precedente, fué señora de la casa-fuerte y palacio de Murguía, patronatos y mayorazgos y del palacio de Arbelaiz y bienes inherentes, del vínculo de Argañaraz, coopatrona de Santa María de Ugarte y propietaria del vínculo de Echaniz en Zumaya, nació en Irún el 8 de Enero de 1730 y bautizada en Santa María del Juncal por el vicario de la misma D. Juan Bautista Ibarгойen y apadrinada por sus abuelos paternos.

Casó dos veces; fué su primer marido D. Andrés Agustín de Orbe y Zarauz, creado Vizconde de Santa Cruz y luego Marqués de Valdespina, por el Rey Felipe V, título concedido al Ilustrísimo señor D. Andrés de Orbe y Larreategui, su tío, hermano de su padre, colegial de la Universidad de Alcalá, Obispo de Barcelona, Arzobispo de Valencia, Inquisidor general y Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla por Real carta fechada en Aranjuez a 18 de Abril de 1738 y refrendada por su Secretario D. Francisco de Castejón, en atención de sus servicios y méritos y en cabeza de su sobrino D. Andrés Agustín, para sí y sus sucesores; dueño del palacio de Orbe en Ermua, suntuoso edificio mandado construir a sus expensas por el señor Inquisidor y de los vínculos y mayorazgos de Orbe, Olariaga, Urrutia y Roma Galarza en Vergara, el de Zarauz en Oñate y el de Larreategui y Bustinza en Ermua; alcalde electo de Ermua en 1739, 42, 45 y 1752. Nació en Ermua el 21 de Febrero de 1722 y falleció con 32 años de edad el 1.º de Noviembre de 1754, bajo testamento que otorgó la víspera de su muerte ante el Escribano de Elorrio Juan Antonio de Amandarro y dejando por único y universal heredero a su hijo único D. José Joaquín de Orbe y Murguía y varias mandas y disposiciones. en favor de sus hijos naturales, habidas en solteras y libres, cuyos nombres se citan en un memorias que entregó después de su fallecimiento su confesor el Padre José de Querejazu, religioso franciscano del Convento de Zarauz. Estos fueron diez de los que el mayor habido de Marta Gaitana Odessa, se llamó D. Pedro de Orbe, Doctor en Teología, nacido en Mallavia y muerto en Ermua en 1811. Presbítero que hizo los estudios superiores, primero en Oñate en la Universidad de Sancti

Spíritu y luego en Alcalá, donde obtuvo la borla de Doctor; ganó en reñidas oposiciones la Canongía de Guadix y de allí pasó a Zaragoza y Madrid por inquisidor a los Tribunales del Santo Oficio. Otras dos hijas D.^a María y D.^a María Francisca fueron religiosas Agustinas en el Convento de Santa Ana de Placencia.

La familia de Orbe tiene su origen en el barrio de Anguiozar, entonces perteneciente a Elgueta y hoy a la villa de Vergara, donde desde tiempo inmemorial existe la casa y solar de Orbe, con escudo de armas en su fachada, compuesto de la forma siguiente: «en campo de oro un pino con dos lobos empinados y bordura roja con trece besantes de oro».

El Marqués era hijo único de D. Francisco Antonio de Orbe y Larreategui, nacido en Ermua el 20 de Abril de 1694 y de D.^a María Teresa de Zarauz y Olaeta, en Oñate el 9 de Octubre de 1698; por línea paterna nieto de D. Antonio Martínez de Orbe y Roma Galarza y de D.^a María Ana García de Larreategui y Alzuarán y por la materna del Licenciado D. Juan Ortíz de Zarauz y Gamboa y de D.^a Magdalena de Olaeta y Urrutia; segundo nieto de Juan Martínez de Orbe y de D.^a María Martínez de Roma Galarza; tercero de Andrés Martínez de Orbe y de María Pérez de Vereceibar, señores de Orbe, casados en Mayo de 1602 y cuartos abuelos Juan Martínez de Orbe y María Ochoa de Anguiozar y Pérez de Iribe.

De las dos hermanas que tuvo el primer Marqués de Valdespina, la una llamada D.^a María Antonia murió en Ermua de edad pupilar y la otra D.^a María Ana Javiera, fué señora de la torre y palacio de Emparan en Azpeitia por el enlace que efectuó en Ermua el 26 de Octubre de 1744 con D. José Joaquín de Emparan, Zarauz y Velasco, señor de dicha casa, una de las más ilustres y antiguas de Guipúzcoa, reputada de Parientes Mayores, en época anterior a las 24 clasificadas por el Emperador Carlos V, Alcalde de Azpeitia diversos años, Diputado general, etc., etc., hijo legítimo de D. Francisco José de Emparan y Azcue, Caballero de la Orden de Santiago, Teniente general de los R. R. Ejércitos y Comandante general de las Islas Canarias, donde falleció y de D.^a Francisca Antonia de Zarauz y Velasco, hija de la casa de Zarauz en esta villa.

Del primer matrimonio de D.^a María Teresa, con el Marqués de Valdespina, solo tuvo un hijo:

D. José Joaquín de Orbe y Murguía, que sucedió en la casa.

En segundas nupcias casó D.^a María Teresa, con D. Domingo José de Olazabal y Aranzate.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la parroquia de Irún el 27 de Octubre de 1756; contaba el novio 27 años de edad y vestía el uniforme de Teniente de Fragata de la Real Armada. Fué Alcalde de Irún en 1767 y 1778, Teniente de Alcalde en 1772 y este mismo año Diputado general. Con ocasión de la llegada a nuestro país del serenísimo señor Conde de Artois fué designado por la provincia para hacerle los honores y acompañarle durante la estancia de tan alta personalidad. Primer señor del palacio de Arbelaiz de los de este linaje. Su padre D. Domingo Ignacio de Olazabal y su abuelo el Capitán D. Juan de Olazabal y Astigar, Caballero de la Orden de Alcántara, jefe de la casa y señor del palacio de Artalecu en Irún, también desempeñaron los primeros puestos de la provincia.

Por no considerar propio de este trabajo el tratar con extensión del ilustre linaje de Olazabal, me limito a lo dicho y a señalar que entre los seis hijos que tuvo este matrimonio fué el primogénito D. José Joaquín de Olazabal y Arbelaiz, de la Real Armada, Caballero de la Orden de Santiago y señor de Arbelaiz, que heredó de su madre, bisabuelo del propietario actual de Arbelaiz, D. Ramón de Olazabal y Eulate.

La Marquesa de Valdespina D.^a María Teresa de Murguía falleció el día 10 de Enero de 1783, teniendo ordenado su testamento cerrado desde el 7 de Diciembre de 1782, en el palacio de Murguía, por testimonio de Manuel Ignacio de Michelena, escribano numeral y real de Irún. En la primera cláusula después de la profesión de fé, ordena sea sepultada con el hábito de San Francisco, «sin capa, ni otra cosa alguna de pompa, conduciéndola cuatro pobres mendicantes». Tenía 53 años de edad.

XV

D. José Joaquín, Andrés, Francisco Buenaventura de Orbe y Murguía, nacido en Irún en el palacio de Arbelaiz y recibió el agua bautismal el 15 de Julio de 1749 tenía cinco años cuando falleció su padre y siete al contraer su madre segundo matrimonio, por cuya razón, de acuerdo con ella, quedó bajo la tutela y curaduría de su pariente, el Excmo. Sr. D. Pedro Colón de Larreátegui y Angulo, caballero de Alcántara, del Consejo y Cámara de Su Majestad en el Real y Supremo Consejo de Castilla; II Marqués de Valdespina, caballero Maestrante de Granada, Pariente Mayor del pala-

cio casa-fuerte de Murguía, señor del Palacio y Mayorazgo de Orbe, de los vínculos de Larreátegui, Bustinza, Roma Galarza, Zarauz y Urrutia, etc., etc. A este último vínculo pertenecía el soberbio edificio sito en la calle de Barrencalle de Vergara, propiedad hoy de D. Joaquín de Irizar y Bernoya y que el citado tutor, con real facultad, permutó con D. José Manuel de Irizar por la casería de Echeverría Egusquiza con ocho heredades y cinco parcelas de montes sitios en Elgueta, en escritura que se formalizó por testimonio del escribano de Elgueta Manuel de Arresocurrenaga a 17 de Agosto de 1778.

Fué Alcalde de Ermua diversos años y Alcalde de sacas de Guipúzcoa. Su muerte acaeció en Durango el 11 de Octubre de 1819, a la edad de 70 años.

Casó en Irún el 3 de Febrero de 1771, precedidas capitulaciones, ante el escribano de Pamplona Francisco Antonio de Antuñano el 1.º de Diciembre de 1770 con D.^a María Ignacia de Elio y Alduncín, nacida en Pamplona en 1749, hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Vesolla D. Francisco de Elío y D.^a María Josefa de Alduncín y Larreta. Como testigos aparecen en la escritura, por parte del novio D. Judas Pérez, Canónigo de la Iglesia Catedral, D. José Francisco Olazabal, Beneficiado de Irún, D. Ramón María de Olazabal, vecino de Urnieta y D. Juan Ascensio de Esterripa, del Consejo de S. M. en el Supremo Consejo de Castilla y por la novia firmaron don Andrés de Elío y Jaureguizar, teniente coronel y sargento mayor de la ciudadela de Pamplona, D. Francisco Magallón, Marqués de San Adrián y señor de Monteagudo, D. Francisco Javier de Cruzat, Marqués de Góngora y señor de Ariz y otros varios.

Testó la marquesa D.^a María Ignacia en Pamplona, en casa de su madre, con fecha 5 de Marzo de 1798, disponiendo, entre otras cosas, que si muriese en Pamplona se le enterrase en el Convento de San Agustín en la sepultura de su hermano D. Fausto de Elio, Marqués de Vesolla y falleció, allí, el 5 de Marzo de 1803.

Hijos que tuvieron los 11 Marqueses de Valdespina:

1.º D. Ramón, que falleció de edad pupilar, había nacido en Irún el 19 de Julio de 1771.

2.º D. José María, heredero en el título y casa, que sigue.

3.º D.^a Bonifacia, soltera, que murió en Irún el 20 de Noviembre de 1810.

4.º D.^a María Teresa, nacida en Irún el 6 de Junio de 1775.

5.º D.^a Fausta Joaquina, bautizada en Irún el 18 de Enero

de 1779, contrajo matrimonio de Mayo del 21, con D. José Joaquín de la Malla o Mella.

6.º D.^a Angela Ignacia y

7.º D.^a María Antonia, nacida en Irún el 14 de Abril de 1778 y mejorada por su madre con el 3.º y 5.º de sus bienes libres, casó con D. Pedro Francisco de Olave y procrearon a D. Fernando y doña Josefa de Olave y Orbe.

XVI

El Excmo. Sr. D. José María, Joaquín, Domingo, Bonifacio, Lorenzo, Ramón, nacido en el palacio de Arbelaiz el 7 de Setiembre de 1776 y bautizado el mismo día en la Iglesia de Santa María del Juncal, apadrinado por D. Juan de Mugartegui y D.^a Bonifacia de Orbe, III Marqués de Valdespina, señor del palacio casa-fuerte de Murguía, su mayorazgo y patronato de la Iglesia parroquial de Astigarraga y como tal con asiento preeminente en el primer banco del lado de la Epístola, dueño, y morador del palacio de Orbe en Ermua y de los mayorazgos de su casa.

Estudió Humanidades en las Escuelas Pías de Zaragoza teniendo por maestro al célebre Padre Basilio Boggiero y condiscípulos a los hermanos Palafox. Siguió la carrera militar en la Academia de caballeros cadetes de Santiago, de donde pasó en 1793 a ampliar sus estudios al Real Seminario de nobles de Vergara. En sustitución de su padre, que era capitán de las milicias de Irún, y por enfermedad de éste, hizo la campaña de la invasión francesa con el grado de Capitán de Infantería del primer Batallón de Guipúzcoa. Herido de bala en la mano derecha en 1794, hubo de amputársele el brazo, nueve años después, en la ciudad de Viana, por el cirujano del colegio de médicos de Barcelona D. Bernardo Elisabé. Por esta razón fué conocido en el país por el «Manchuelo de Ermua». En 1797, fué elegido en las Juntas generales de Guernica por Diputado general del señorío y lo fué también en 1823 y 1833.

A poco de comenzada la guerra carlista D. Carlos V, le honró llamándole a su lado y nombrándole Ministro de su Real Concejo; en 1838 comisario regio de vigilancia de Vizcaya y Ministro de la Guerra. Firmado el convenio de Vergara pasó a Francia, perdida toda su fortuna por la causa, incendiada su casa-palacio de Ermua, destruidos 48 caserías y secuestrados todos sus bienes y rentas; se estableció en Burdeos y allí murió repentinamente en la mañana

del día 21 de Julio de 1850, estando oyendo misa en la Iglesia de Santo Domingo. Tenía la Grandeza de España de 1.^a clase concedida por D. Carlos, por Real decreto de 10 de Mayo de 1834.

Casó en Ermua el 1.º de Agosto de 1808 y el 31 del mismo mes firmaron la escritura de capitulaciones ante el escribano de la villa Pedro Basabilvaso, con D.^a María Teresa, Eusebia de Mariaca y Ansótegui, nacida en Gordéjuela (Vizcaya) el 15 de Diciembre de 1777, hermana de D.^a María Gertrudis, Vizcondesa de Biota, por su enlace con el Vizconde D. Fausto María de Landaburu y Arauna Mallea (1) e hijas de D. José María de Mariaca y Salazar, natural de Gordejuela y de D.^a María Antonia Teresa de Ansótegui y Verástegui, del antiquísimo solar de Ansótegui en Marquina, nietas por madre de D. José Ignacio de Ansótegui y D.^a María Gertrudis de Verástegui.

Falleció la Marquesa de Valdespina. en Marquina el 11 de Octubre de 1846.

Hijos de los III Marqueses de Valdespina:

1.º D. Pedro José León de Orbe y Mariaca, murió de pocos meses, habiendo nacido en 1809.

2.º D.^a María de los Dolores de Orbe y Mariaca, nacida en Ermua el 20 de Julio de 1814, falleció en 1818.

3.º D. Juan Nepomuceno de Orbe y Mariaca, IV Marqués, que sigue.

XVII

El Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno, Cruz, Fausto, José María de Orbe y Mariaca, IV Marqués de Valdespina, señor y pariente mayor de Guipúzcoa por la casa-fuerte de Murguía, señor del palacio de Orbe en Ermua y poseedor, así bien, de los patronatos y bienes pertenecientes a los vínculos de sus abuelos, nació en Ermua el 2 de Mayo de 1817 y joven aún, con el empleo de Alférez de Caballería y a las órdenes de su padre, hizo la campaña carlista, hasta el convenio de Vergara, que pasó a Burdeos acompañando a su padre. En 1871 fué elegido senador por Vizcaya. Hizo toda la segunda guerra distinguiéndose como esforzado guerrero en los hechos de armas de Eraul, Sollube, Azcárate, etc., etc. y retirado a Ermua en 1880,

(1) Este matrimonio vivió en Elorrio en sa casa palacio denominado de Arauna Mallea, hoy propiedad de la familia de Uribe de Bilbao.

continuó sirviendo a la causa de la legitimidad como jefe delegado del señorío, hasta su fallecimiento en Ermua el 21 de Abril de 1891. D. Carlos VII le honró con el título de Capitán general. Su Santidad Pío IX en 1855 con la Gran Cruz de Gregorio Magno.

Contrajo matrimonio en Vergara el 4 de Marzo de 1842 con doña María Casilda, Manuela, Rudesinda Gaytán de Ayala y Areizaga, hija mayor de los Excmos. Sres. Condes de Villafranca de Gaytán D. José María y D.^a María Casilda de Areizaga y Zuloaga, nacida en el palacio de Recalde de Vergara y bautizada en la parroquia de San Pedro el 22 de Marzo de 1824, por el cura arcipreste D. Juan Goenaga, apadrinándola su tío, hermano de su padre, D. Manuel Gaytán de Ayala, Teniente de Húsares y D.^a Concepción de Areizaga, su tía. Siete fueron los hermanos de la IV Marquesa de Valdespina: D. Cándido Manuel María, X Conde Villafranca; D. Luis, Ingeniero de Montes, que murió soltero en Deva; D. Pedro Nicolás, Licenciado en Derecho, que casó con D.^a Concepción de Brunet y Echagüe, Dama noble de María Luisa, con sucesión; D. Martín de Aguirre, Ingeniero de Minas, con D.^a María de las Mercedes Lapazarán y Olazabal; D.^a María Asunción, Vizcondesa de Santo Domingo de Ibarra por su enlace con el Vizconde D. Domingo de Ibarra y Aldazabal, senador del reino y Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III; D. Román, Licenciado en Derechos, que falleció soltero y D. José María Gaytán de Ayala y Areizaga, que casó en Elorrio con D.^a Teresa de Belarroya y Aldasoro, todos con sucesión. Falleció la Marquesa, D.^a María Casilda, en Ermua, el 10 de Setiembre de 1881.

Hijos de los IV Marqueses de Valdespina:

1.º D. José María, V Marqués, que sucedió en la casa.

2.º D. Cándido María, Francisco Javier de Orbe y Gaytán de Ayala, I Conde de Mariaca por concesión de D. Carlos VII, nació en el palacio de Murguía y su bautizo el 4 de Abril de 1855. Cursó la segunda enseñanza en Carrión de los Condes en el colegio regentado por los P.P. de la Compañía de Jesús. Estallada la guerra carlista, sirvió primero como Alférez ayudante de campo del general D. Joaquín de Elío y Ezpeleta y luego con el mismo grado a las órdenes de su padre. En el sitio de Bilbao fué herido y por su bravo comportamiento en la acción de Santa Marina fué ascendido a Capitán de Caballería y en 1876, al terminar la guerra, recibió el nombramiento de Comandante.

Casó en Vergara, el 11 de Agosto de 1881 con su prima hermana

D.^a Leonor, Victoriana, Josefa Ramona Gaytán de Ayala y Jusué, hija de los Excmos. Sres. Condes de Villafranca, D. Cándido Manuel María, senador vitalicio y jefe de la casa Gaytán de Ayala y de doña Tomasa Josefa de Jusué y Paternina, nacida en el palacio de Recalde de Vergara el 24 de Marzo de 1857. Ambos viven en San Sebastián, Fuenterrabía A.

Sus hijos:

1.º D.^a María Casilda, nacida en Vitoria el 24 de Febrero de 1883, religiosa de la Compañía de María en el Colegio de Carcasone (Francia).

2.º D.^a María de Luz, vive con sus padres, nació en Vitoria el 31 de Enero de 1885.

3.º D. Juan Nepomuceno, nacido en Astigarraga el 3 de Marzo de 1888, pasó a México y casó en aquella ciudad con D.^a Luz de la Mora y Madaleno en 15 de Junio de 1932 y murió sin dejar sucesión el 22 de Enero de 1933.

4.º D.^a María del Carmen, nacida en el palacio de Murguía el 24 de Octubre de 1890, falleció santamente en San Sebastián el 10 de Marzo de 1906 y por último

5.º D.^a María de la Natividad de Orbe y Gaytán de Ayala, nació en San Sebastián el 18 de Enero de 1894, celebró matrimonio en esta ciudad el 4 de Octubre de 1920 con D. José Rincón Gallardo y Haghenberk, de noble familia mejicana, y tienen una hija, D.^a María de Jesús Carlota, nacida en México el 4 de Noviembre de 1922.

XVIII

D. José María, Juan Nepomuceno, Ramón, Leandro, Andrés, Martín de Aguirre de Orbe y Gaytán de Ayala, V Marqués de Valdespina; caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz de Valencia, nació en Vergara y recibió el bautismo en la Iglesia de San Pedro el 9 de Diciembre de 1848, apadrinado por su abuelo paterno y en su nombre por el Conde de Villafranca y la Condesa D.^a María Casilda de Areizaga, abuela materna. Estudió en el colegio de Tiboli (Burdeos) con los P.P. de la Compañía de Jesús, luego en Madrid y en el Real Seminario de Vergara. En 1870 entró en campaña a las órdenes del general carlista Díaz de Rada y fracasada esta intentona pasó a Francia de donde regresó en 1872, haciendo de nuevo la campaña a las órdenes de su padre y tomó parte en las acciones de Mañaria y Oñate, regresando a Francia después del

convenio de Amorebieta. En 1874 fué nombrado ayudante de órdenes de D. Carlos, con el que continuó toda la campaña hasta 1876, que fué con D. Carlos a Francia y Londres. Fué repetidas veces Alcalde de Ermua y Astigarraga y en 1911 Presidente de la Diputación de Guipúzcoa. D. Carlos le concedió el título de Vizconde de Orbe, para él y sus herederos. Falleció en Astigarraga el 12 de Junio de 1933 a la edad de 85 años y con motivo de celebrarse su primer aniversario el periódico «La Constancia» le dedicó un artículo del que copiamos el párrafo siguiente: «Caballero intachable, cristiano viejo, chapado a la antigua, padre afectuoso y ejemplar carlista, a prueba de toda clase de lealtades y sacrificios. Su recuerdo no se ha borrado de la memoria de nuestros amigos, que estamos seguros le tendrán presente en sus oraciones...».

Contrajo matrimonio en Biarritz (Francia) el 8 de Setiembre de 1876 con D.^a María de los Dolores, Manuela, Petra, Josefa, Vicente, Luisa, Juan Ana Vives de Cañamas y Fernández Villamil, bautizada en Valencia el 1.^o de Enero de 1853, en la Iglesia del Protomártir San Esteban, última hija nacida del matrimonio de Don Pedro Pascual Vives de Cañamas y Sánchez Salvador, Conde de Faura y de D.^a María de la Luz Fernández Villamil y de la Gándara. Fueron los abuelos paternos de la Marquesa D. Pedro Pascual Vives de Cañamas y, Sánchez Muñoz, Conde de Faura, natural de Montesa y D.^a Ana Sánchez Salvador y Ribas, señora de las villas de Huercemes y Cabeyuela, nacida en Pamplona y los abuelos maternos D. Bernardo Fernández Villamil, Coronel de Infantería y D.^a María Josefa de la Gándara, natural él del Campo de Gibraltar y ella de San Luis de Potosí.

Murió la V Marquesa de Valdespina en el palacio de Murguía en Astigarraga y su cadáver, así como el de su marido, descansan en el panteón de la Iglesia de Astigarraga, propia de los señores de Murguía.

Hijos de los V Marqueses de Valdespina:

1.^o D.^a María Teresa, Celestina, Margarita, Casilda, Luz, Josefa, Ramona, Petra y Juana, nacida en el palacio de Orbe de Ermua el 19 de Mayo de 1879 y recibió el agua bautismal en la Iglesia parroquial del Señor Santiago de Ermua, al día siguiente, apadrinada por los señores Duques de Madrid D. Carlos de Borbón y Austria de Este y D.^a Margarita de Borbón y Borbón y en su representación D. León Aguado, párroco de Ermua y su abuela paterna. Falleció en Astigarraga el 19 de Julio de 1902.

2.º D.^a María de la Concepción, Eulalia, Juan Nepomuceno, Casilda, Josefa, Ramona, Petra y Luz, nacida en Ermua el 12 de Diciembre de 1882, apadrinada, por su abuelo paterno y su tía doña Concepción Vives y Cañamas, en el bautizo que tuvo lugar el día 24. Falleció a la edad de 19 años, en el palacio de Murguía, el 20 de Enero de 1901 y fué enterrada en el panteón de la Iglesia de Astigarraga.

3.º D.^a María de la Luz, Rafaela, Leonor, Manuela, Juan Nepomuceno, Josefa y Ramona, nacida en Ermua el 22 de Octubre de 1885 y bautizada el día 24, siendo sus padrinos D. Manuel Vives de Cañamas, Conde de Faura y D.^a Leonor Gaytán de Ayala y Jusué.

4.º D.^a María del Pilar, Ignacia, María de la Concepción, Margarita, Trinidad, Juana y Ramona, nació también en Ermua, bautizada el 5 de Junio de 1887 y apadrinada por sus tíos D. Iñigo Gaytán de Ayala, Conde de Villafranca de Gaytán y D.^a María del Pilar de Piniés y Sánchez Muñoz. Es dama de la R. Hermandad del Santo Cáliz y se halla casada (Astigarraga 19 de Abril de 1912) con su primo segundo, D. Ignacio de Sabater y Gaytán de Ayala, Conde de Vallcabra, caballero del Real Cuerpo de la Nobleza catalana y de la Hermandad del Santo Cáliz, ex-Capitán de Infantería y del Cuerpo provincial de Miqueletes.

5.º D. José María, Felipe, Santiago, Olimpio, Casildo, Juan Nepomuceno, nació en Ermua en 1.º de Mayo de 1889 y falleció en la misma villa en Abril de 1891.

6.º D. Ignacio, VI Marqués, que sigue la línea.

7.º D. Jaime, Juan José y Fernando, nacido en Ermua el 30 de Mayo de 1884, II barón de Pardiñas de Montevilla. Fueron sus padrinos de pila, D. Jaime de Borbón y Borbón, Duque de Madrid y D.^a Blanca Porcel, Marquesa de San Millán y baronesa de Sangarren. Casó en Puente la Reina, Iglesia de San Pedro, el 23 de Setiembre de 1920, con D.^a Mercedes del Corazón de Jesús, Francisca de Tuero y Castro, nacida en Pamplona el 12 de Junio de 1890 y bautizada en San Agustín dos días después. Sus hijos: José Ignacio, en 26 de Marzo de 1922, en el Buen Pastor bautizado el día 28; Fernando, que acaba de morir el 22 de Abril de 1934, nació en Astigarraga el 24 de Abril de 1923 e Ignacio que nació en Pamplona el 7 de Mayo de 1926 y bautizado en la Iglesia parroquial de San Agustín. Actuales poseedores del palacio de Orbe en Ermua.

XIX

D. Ignacio de Loyola, Ramón, Julio, Román, José, Juan Nepomuceno de Orbe y Vives de Cañamas, VI Marqués de Valdespina, XI Conde de Faura, XVIII Conde de Almenara, caballero de la Real Hermandad del Santo Cáliz, actual poseedor del palacio de Murguía y patrono de la Iglesia parroquial de Santa María de Astigarraga, nació en Ermua el 19 de Noviembre de 1890 y bautizado en la parroquia del Señor Santiago, el día 21, siendo sus padrinos D. Román Gaytán de Ayala y Jusué y D.^a Julia de Tejada, Condes del Sacro Romano Imperio. Cursó el bachillerato con los Hermanos Marianistas de San Sebastián y en el Real Seminario de Vergara y los estudios de Ingeniero agrónomo en la Université Catholique de l'Ouest, Ecole Supérieure d'Agriculture d' Angers (Francia) donde terminó en 1914.

Contrajo matrimonio en Valencia, el 21 de Abril de 1918, en la casa morada de sus suegros (Colón 68), con D.^a María Teresa de Jesús María del Pilar, Bernardina, Antonia, Modesta y Onofre de Piniés y Roca de Togores, Dama de la Real Hermandad del Santo Cáliz y poseedora de la medalla de descendiente de Héroe de Zaragoza, nacida en esta ciudad el 4 de Noviembre de 1896 y bautizada en el Templo del Pilar al día siguiente. Hija mayor de D. Antonio de Piniés y Sánchez Muñoz, Barón de la Linde, Noble de Aragón, señor de Santa María y Belzue, Noble patricio de Varni, caballero de la Hermandad del Santo Cáliz y de las Maestranzas de Zaragoza y Valencia y de D.^a María de la Encarbación Roca de Togores y Enríquez de Navarra, Dama de la Maestranza de Valencia, natural de Alicante. Por línea paterna nieta de D. Antonio de Piniés y de la Sierra, Teniente coronel de Cazadores, muerto gloriosamente en Africa y D.^a María Teresa Sánchez Muñoz y Basiero y por la materna de D. Bernardino Roca de Togores y Salcedo, Capitán de Infantería condecorado con la Cruz de San Fernando y D.^a María Teresa Enríquez de Navarra y Roca de Togores.

Hijos de los VI Marqueses de Valdespina:

- 1.º José María. B. en Astigarraga el 21 de Febrero de 1919.
- 2.º María Teresa. B. en Astigarraga como todos sus hermanos y nacidos en el palacio de Murguía. Su B. el 11 de Marzo de 1920.
- 3.º Ignacio de Loyola. B. el 8 de Setiembre de 1921.

- 4.º María del Pilar. B. el 30 de Julio de 1923.
- 5.º Antonio María. B. el 27 de Noviembre de 1924.
- 6.º Vicente Ferrer. B. el 20 de Diciembre de 1926.
- 7.º Francisco Javier. B. el 26 de Febrero de 1929.
- 8.º Carlos Borromeo. B. el 17 de Diciembre de 1929.
- 9.º Margarita de Alacoque. B. el 22 de Enero de 1931.
- 10.º Ana María. B. el 13 de Abril de 1932, y
- 11.º Juan Nepomuceno. B. el 14 de Setiembre de 1933.

EL MARQUES DE TOLA DE GAYTAN